

Diario de la Marina

Año XXXV. Número 10.681.

Redacción y Administración

Madrid 14 de Mayo de 1903.

Calle de las Veneras, 5

Dos ediciones diarias.

Exquisito Cognac Garnier

IMPRESIONES

Tiene desgracia Sánchez de Toca, cuando con prematuras oficiosidades trata de preparar la opinión pública en favor de alguno de sus proyectos. Dimana esta desdicha de la misma causa que da origen a todos sus desaciertos: su amor propio. Pues a nadie más que a un hombre tan poseído de sí mismo como el actual Ministro de Marina, se le ocurre decir que con el giro que se propone imprimir al plan de construcción de Escuadra que va a presentar a las Cortes, del cual ha dado ya cuenta al Rey y al Consejo de Ministros, el país contribuyente soportará con más gusto en vez del presupuesto de mil millones que hoy paga, uno más crecido de 1.300, si se convence que de este modo solución España en diez años el problema de la creación de su defensa marítima, para el que Alemania ha necesitado veinte.

Tal jactancia, tratándose de un proyecto que aún no se conoce, después del fracaso continuo en cuanto ha puesto la mano en la gestión de la Marina el actual Ministro, resulta extemporánea y tiende más a perjudicar el proyecto que a procurar en la opinión una buena acogida; lo que es en extremo sensible en razón de que dicho proyecto en el que tiene una parte muy alicuota Sánchez de Toca, están concentradas todas las esperanzas de la Marina, pues constituye el resultado de los trabajos de la Junta de Escuadra creada por el Duque Veragua, donde, el actual Ministro, fue más bien una rémora que un auxilio, de lo cual podría dar fe el Ministro de la Gobernación, miembro entonces de dicha Junta.

La necesidad imprescindible en que España se halla de constituir con urgencia su defensa marítima, reconocida ya por la opinión pública, es una circunstancia favorable para abordar la solución de este problema, que todos los partidos políticos consideran de capital importancia en sus programas de gobierno; sería, pues, de lamentar que fracasase en esta ocasión propicia, por incapacidad del Ministro para darle forma aceptable en el Parlamento, y que por sus desplantes de soberbia hubiera que aplazarla, perdiéndose aún más tiempo del que ya hemos desperdiciado en cuestión de tan vital interés para la Patria.

Exagerada nos parece la opinión de nuestro querido colega *El Imparcial*, respecto a la gestión pasada del Almirante Beránger en la Marina, a quien atribuye, dejando a salvo su noble intención, gran parte de la responsabilidad por los desdichados sucesos que posteriormente ocurrieron, lo cual le sugiere la reflexión de que no puede ser garantía de obras futuras quien tan infortunado resultó en las pasadas, aludiendo a su presidencia de la Junta de Escuadra, que por su actual dignidad le corresponde.

Ha sido siempre el Almirante Beránger, uno de los hombres, en la Marina, de mayores conocimientos profesionales y el Ministro de más energía e iniciativas que la ha dirigido, pero no puede hacerse responsable porque sus proyectos fuesen después desvirtuados por otros, que no supieron como él resistirse a las imposiciones de la política.

El fué el promovedor en 1886 de la Ley de Escuadra que se votó en 1887, no siendo ya Ministro, y cuando en 1891, cuatro años más tarde, volvió a encargarse de la cartera de Marina, encontró ya comprometidos todos los recursos que dicha Ley señalaba para construcción de buques y fomento de Arsenales, sin que le fuera posible hacer esenciales variaciones en su aplicación, a pesar de su disconformidad con la manera en que se había desarrollado el plan de construcción de la Escuadra, como oportunamente manifestó en la alta Cámara.

A pesar de ello procuró sacar el mejor partido de tal estado de cosas, y nadie puede olvidar que salvó, cuando la suspensión de pagos de los Astilleros del Nervión, la terminación de los tres cruceros que allí se construían, con la rápida y enérgica decisión de incautarse de dichos Astilleros, donde prosiguieron las obras por cuenta de la hipoteca que anteriormente obligó a efectuar, y sin que dichos buques irrogasen a la Hacienda mayor costo del estipulado.

La última vez que fué Ministro adquirió el crucero de 7.000 toneladas *Colón*, formó la flotilla guardacostas de Cuba, compró seis destroyers del mayor andar conocido y contrató los diques de Cartagena, Cádiz y Ferrol, en construcción todavía los dos primeros, y si las obras del último no se han llevado a cabo, no ha sido seguramente por su culpa.

De que la escuadra formada no era suficiente para afrontar una guerra con la de los Estados Unidos no puede hacerse responsable a él ni a nadie, pues con mayor potencia industrial y económica, la gran República había destinado a la preparación de su poder naval OCHOCIENTOS MILLONES de pesetas oro, mientras nosotros no pasamos de ciento setenta y uno de nuestra moneda, a pesar de haberse consignado en la ley DOSCIENTOS VEINTICINCO, pues Ultramar nunca dió la parte que le correspondía, y hubo además que pagar a la Tabacalera el interés de la cifra que adelantó.

Estos asuntos siempre se han tratado con pasión y desconocimiento y dando al anticipo de crédito que por cuenta de su propio presupuesto, se asignó a la Marina, una importancia numérica y de sacrificio que jamás tuvo, y que contrasta con la indife-

rencia con que se han visto desaparecer millonadas fabulosas para otros armamentos de manifiesta inutilidad que de haberse dedicado a la Marina, muy distinta con toda seguridad hubiera sido la suerte de la nación.

Acorda del conflicto de la Carraca hicimos ayer algunas consideraciones que no hemos de repetir, pero no es posible que dejemos pasar sin hacernos cargo de ellas, las explicaciones que da el Ministro para aprobar la determinación tomada por el Capitán general del Departamento de cerrar aquel Arsenal, que nos parece gravísima.

Pues si sobran en dicho establecimiento considerable número de operarios, y así lo echó de ver Sánchez de Toca desde que se encargó de la cartera de Marina hace cinco meses, ¿por qué ha venido sosteniéndolos hasta dejar pasar el período electoral? ¿Y por qué con tanta insistencia hizo circular noticias antes de dicha fecha, de que estaba asegurado el trabajo en aquel Arsenal hasta obtener de las Cortes los créditos necesarios?

Nos consta que esta afirmación la hizo a los Generales Marenco y Auñón, así como a las diferentes comisiones civiles que de aquel Departamento vinieron a conferenciar con el Ministro, y así apareció en la prensa de Madrid y provincias.

Ahora todo se vuelve habilidades para *targar el muerto* a sus compañeros en el Consejo de Ministros y al Capitán general del Departamento y libertarse de una responsabilidad exclusivamente suya, porque es el único que podía ejercer acción para prevenir y evitar el conflicto que forzosamente había de presentarse.

Ya lo hemos dicho. Nunca la Marina ha estado dirigida con tal desacierto, pues no parece sino que Sánchez de Toca haya hecho solemne pacto con el error. La previsión ha desaparecido por completo en el Palacio de Godoy; cuanto allí se hace, fuera de las resoluciones vejatorias de carácter personal que emanan directamente del Ministro, es producto de informes colectivos, deliberaciones de Juntas y de estudios encomendados a la vez a Centros y personas diferentes, lo cual además de envolver la resolución de los asuntos en una niebla de confusión, impide la rapidez de la decisión en muchos que para tener efectos eficaces, así lo requieren.

Imposible que la Marina continúe de tal modo dirigida, en incesante zozobra y continuo peligro.

El fracaso de Sánchez de Toca data desde que se encargó de la cartera; después no ha hecho más que acentuarse.

ECOS NAVALES

Expedición de hulla americana, vía del Cabo de Hornos.

Cinco veleros acaban de dejar la bahía de Chesapeake, vía del Cabo de Hornos, con cargamento de hulla. Son: el velero inglés *Andona*, con 2.512 toneladas, con destino a Iquique; los americanos *William B. Frye*, con 4.945, y los del mismo tipo, *Susquehanna* y *Undaunted*, para San Francisco, y el *Phelps*, para Honolulu.

Nuevos servicios.

Un nuevo servicio mensual se ha establecido entre Nueva York, Trinidad, Barbadas, Demazara y Surinam. La primera expedición tuvo ya lugar hace quince días por el vapor *Piamonte*, de la Compañía Real Italiana.

También se va a establecer otro muy en breve cada veinte días entre Trieste, Málaga y Nueva York, por los vapores de la Compañía Austro-americana. La nueva línea se dedicará especialmente al transporte de mercancías.

Mientras banderas extranjeras se apoderan del tráfico marítimo en la América española y en nuestro propio territorio, la española, abandonada de toda protección oficial en una competencia imposible, se arruina por días.

EXPLORACIONES POLARES

EXPEDICIÓN ANTÁRTICA FRANCESA

Ante los importantes resultados que acaban de ser notificados a las Corporaciones sabias de Europa y que han sido obtenidos en el Antártico por la expedición inglesa de una parte, la sueca por otra, y ante el gran esfuerzo simultáneamente intentado en aquellas regiones por Inglaterra, Escocia, Alemania y Suecia, la Junta de Patronato de la expedición francesa de Charcot, es de opinión que Francia debe asociarse sin demora a ese gran movimiento científico que tan fecundo en resultados promete ser.

No vacilando ante el aumento de fatigas, peligros y de tiempo, que todo ello implica, el doctor Charcot y sus colaboradores han abandonado su expedición al Polo Norte para adoptar este nuevo plan que seguramente ha de proporcionarles, no sólo el reconocimiento de la Francia intelectual, sino la gratitud del todo mundo científico.

La expedición deberá alcanzar la tierra del Fuego, y desde allí dirigirse hacia la tierra de Alejandro I.

El Polo Sur se encontrará de este modo abordado del lado de la tierra Victoria por los ingleses, de la tierra de Enderby y de Kemp por los alemanes, del mar de Wedel por los escoceses, del estrecho de Gerlache por los suecos, y, en fin, del lado de la tierra de Alejandro I, por los franceses.

Esta expedición deberá consagrarse a las exploraciones del continente antártico y a investigaciones científicas referentes a oceanografía, geografía y todas las ramas de la zoología.

La tripulación y el Estado Mayor de la expedición, han aceptado con tanto mayor entusiasmo este nuevo plan, cuanto su partida para el Norte no había de ser sino el prólogo de una expedición antártica.

Esta expedición, larga y cuidadosamente preparada, no puede menos de alcanzar un éxito brillante, gracias al concurso del Comandante Gerlache, que ha hecho flotar con tanto lucimiento el pabellón belga en aquellas regiones, afrontando en ellas la primera inverna. Después de cuatro años de gran experiencia en aquellos lugares, M. de Gerlache preparó esta expedición y la estudió con el Dr. Charcot.

Para que Francia no quede a la zaga de las demás naciones, es necesario que la expedición antártica francesa salga este mismo año para su destino.

EXTRANJERO

(POR TELÉGRAFO)

Intento de volar el 'Umbría'.

Nueva York 13. El sábado último, en el extremo de la pasadera que del muelle 4 de la escotilla de la bodega de equipajes había establecido para la de éstos a bordo del vapor *Umbría*, de la línea Cunard, por un anónimo que recibió la policía, se encontró, mezclada entre baúles, una gran caja con materias de gran fuerza explosiva.

El buque salió a la hora fijada, después del hallazgo; pero había decidido no hacerlo sin este requisito.

La policía ha descubierto que la caja fué llevada al muelle por un carro, tirado por un caballo bayo.

La dinamita de la caja estaba fabricada en Pennsylvania, las baterías en Ohio y el aparato de relojería en Connecticut.

Se ha adquirido la certeza de que faltaban las espoletas en su sitio. Los peritos calígrafos que han examinado el anónimo declaran que ha sido escrito por un americano ilustrado desfigurando la letra.

Se han recibido noticias del *Umbría* por el *Ibernia*, que acaba de llegar, y comunicó con él en la mar y le dijo: 'Todo va bien, sin novedad'.

Rumores en el Japón.

Yokohama 12. Continúan en el Japón insistentes rumores relativos a la invasión rusa en Manchuria y en Corea.

La prensa japonesa acusa a Rusia de mala fe, aconsejando calma a su Gobierno, pero faltando abiertamente a los compromisos de los Tratados.

BENEFICENCIA

POBRES DE PLANTILLA

La caridad oficial, de que con frecuencia habla la prensa de gran circulación, no basta, según se ve y se palpá, para disminuir el lamentable pero portentoso enjambre de pobres de solemnidad, o si se quiere públicos; infortunados seres que acosados por el hambre, consumidos por la miseria y muchas veces extenuados por enfermedades más ó menos graves acosan al transeunte en pleno día y en plena vía pública.

Si la caridad oficial existe será en provecho de otros pobres, esos que un periódico llama irónicamente 'pobres de plantilla', por lo visto escalafonados, y cuyo ingreso como participantes de las limosnas oficiales acaso se reglamente estableciendo concursos para los que se exijan determinadas condiciones ó estudios.

Con frecuencia publican los periódicos noticias espeluznantes de individuos desventurados que han muerto de inanición, vulgo hambre; pero al mismo tiempo también se leen sueltos encomiásticos de la caridad oficial que funda asilos, establece refugios, crea comederos, ó comederos públicos, y hasta viste y calza a los desheredados de la fortuna, para todo lo cual se necesitan fondos.

Ahora bien; el ser pobre ¿es una desgracia, ó una industria? O como dijo el otro ¿es arte ó oficio? Por las señas mejor se diría que es *artificio*, porque tampoco deja de ser frecuente leer en los grandes diarios la noticia de que entre las pajas del jergón donde ha succumbido de pura miseria tal ó cual indigente, se han encontrado sendos paquetes ó cartuchos, no de pólvora ni de dinamita, sino de rozagantes pelucas, *laminas* del Tesoro y rollos, no de mateca, sino de auténticos y legítimos billetes de Banco.

Si los ciudadanos pudientes, esos que en términos familiares se dice que *echan los bofes* para tirar del carro de la existencia, se matan a trabajar y no consiguen ahorrar media peseta al trimestre, se ven y se desean para no encontrarse en lance de pedir a un amigo ó pariente de buena posición, ó en último extremo al implaceable Matafías algún anticipo ó cuenta de sus félicitos ingresos, ¿acórron esos pobres indigentes para dejar a su fallecimiento tales y tan importantes capitales entre las pajas del jergón?

Este es uno de los muchos misterios de la vida moderna, y acaso acaso, la ironía de llamar pobres de plantilla a los que disfrutan de los mimos y favores de la caridad oficial, sea una de las primeras clarividencias en el tenebroso y obscuro problema de la beneficencia reglamentada.

Tal se van poniendo las cosas, que hasta para ser pobre se necesita recomendación, y lo que es más, quizás el serlo de plantilla constituya una de las profesiones más lucrativas, descansadas y honorables que existe, porque todo son ganancias ó provechos, y ninguno el trabajo ni la responsabilidad.

Los pobres de plantilla son seres afortunados; no pagan al casero, no sufren descuento en sus haberes, no les preocupa la sequía, ni les molesta la lluvia; les tiene sin cuidado los cambios de política, porque, como los gatos, siempre caen de pie; se pasean, no trabajan, y, en suma, son casi unos personajes.

Todos conocemos infinidad de gentes que no se sabe cómo, ni dónde, ni de qué viven; que disfrutan del sol, que no envejecen, que siempre están lo mismo; aparentemente no loando lastimas y poniéndole a uno como suele decirse, el corazón en la garganta, y que, sin embargo, lo pasan realmente bien.

¿Serán pobres de plantilla? ¿Quién sabe! Lo cierto y positivo es que la caridad oficial existe, que tiene fondos, administradores, vigilantes, edificios y oficinas propias, y que, no obstante, el número de pobres de solemnidad crece cada vez más.

Y no hay que decir que atestiguo con muertos, porque *ahí están*, en mitad del arroyo, implorando con voz quejumbrosa é insistente una limosna, que muchas veces para sí la quisieran determinados transeuntes, que van a pie porque no pueden tomar el tranvía; que alardean de buen temperamento y van a cuerpo, aunque haga frío, porque han empuñado el gabán; que no fuman, porque no pueden, y que hasta leen los periódicos del portero, porque no disponen ni siquiera de un perro chico...

Abel Imart.

APATÍA CRIMINAL

Ocupado en constituir las mesas de las Cámaras y en sus tribulaciones interiores, el Gobierno da de lado las graves consecuencias que pueden derivarse para la nación española de la situación anormal en que se encuentra en el imperio marroquí.

Los españoles que residen en Marruecos se encuentran en malas condiciones, pero el Gobierno, que empezó por negar que existiese en Tetuán colonia española, contempla frío, indiferente, impassible, lo que ocurre en las inmediaciones no ya de Tánger y de Tetuán, que al fin no son plazas españolas, sino en Melilla y Ceuta, donde ondea nuestro pabellón y donde no se puede entrar ni salir, sino con peligro y si la menor garantía, según expresan los telegramas.

Cualquiera que sea la situación interna del imperio del Mogreb, nuestro Gobierno tiene el deber de amparar a los españoles de modo más eficaz y expedito del en que lo está haciendo, porque eso a nada compromete y es lo que en igualdad de circunstancias harían, mejor dicho, están haciendo respecto de sus súbditos, las demás naciones.

¿Qué hace nuestro representante en Marruecos? ¿En qué se ocupa nuestro Ministro de Estado? ¿A qué aguardan? La anarquía marroquí sigue en *creciendo*, cada vez está más lejano el restablecimiento de la normalidad y como allí la seguridad individual no existe, ni tampoco el respeto a la propiedad; si no la imponen las naciones europeas respecto de sus súbditos, no tendrán ni siquiera el derecho de quejarse por los perjuicios que experimenten ó los daños que sufran.

Bueno es respetar el *statu quo*, aun cuando se puede afirmar que sólo existe de nombre; pero ¿puede servirle de pantalla a nuestro Gobierno para cruzarse de brazos ante la necesidad imprescindible de amparar a los españoles que residen en el territorio marroquí, fuera de la influencia de nuestras plazas africanas? En manera alguna.

Poco puede durar esta pasividad casi criminal de nuestro Gobierno, porque las Cortes se van a abrir y allí es de presumir que se interpele al Ministro de Estado ó al Presidente del Consejo de Ministros, respecto de tan importante asunto, porque ya va resultando intolerable que los Gobiernos españoles, por debilidad ó por abandono, ó por evitarse complicaciones, dejen que sus súbditos en Marruecos sean atropellados, vejados, espoliados, cuando no secuestrados y muertos, como ocurrió con los infelices niños cautivos, de quienes nada se ha vuelto a saber, y que son a la vez víctimas de la ferocidad moruna y de la apatía inverosímil de los Poderes públicos de su patria.

DE LA COSTA

(POR TELÉGRAFO)

La huelga de traineros.

Coruña 13 (440 t).

Con motivo de los sucesos de que ayer di cuenta, han sido detenidos por orden del Gobernador siete huelguistas, a quienes se acusa de ser los promovedores del tumulto.

Ingresaron en la cárcel. La huelga continúa en el mismo estado, no habiendo dado resultado ninguno los trabajos que se hacen para procurar un arreglo.

Reina tranquilidad material, pero los ánimos siguen muy excitados.

Contra los vapores franceses.

Vigo 13 (7 n).

La presencia de los barcos franceses que recorren la costa utilizando el *bon* y destruyendo los aparejos de nuestros pescadores, produce en todo este litoral grandísima excitación, siendo de temer que surja un grave conflicto si aquellos se aproximan a tierra.

Censúrase duramente al Gobierno, que nada hace para impedir los considerables perjuicios que tales hechos ocasionan a la industria pesquera española.

Las autoridades han adoptado precauciones en previsión de que ocurra cualquier suceso desagradable.

Huelga terminada.

Cartagena 13.

Ha terminado la huelga de los descargadores del muelle de Santa Lucía.

Los huelguistas han obtenido la jornada de ocho horas, y por cada hora extraordinaria de trabajo se les pagará una peseta. Además, los patronos acceden a que se embarquen por mar y a máquina veinte barcasas y doce a mano, y por parte de tierra con máquina se cargarán trescientos capazos de los usuales, y a mano se hará el trabajo proporcional.

Los obreros muéstranse entusiasmados con su triunfo.

POLÍTICA

GANGRENA MINISTERIAL

Malos son para el Gobierno los vientos que corren, y se puede creer sin dificultad que en cuanto se apruebe el Mensaje de la Corona, se cumplirá en todas sus partes el programa político que estos días anda rondando por las columnas de los periódicos.

Para eliminar ciertos elementos *molestos* no hay más remedio que plantear la cuestión de confianza, hacer un *discreto mutis* por el foro y aguantar el temporal.

Tienen por seguro los *eliminantes* que agazapándose el Sr. Silvela en la presidencia del Congreso y pasando desde ésta a la del Consejo de Ministros el Sr. Villaverde, marchará después el carro de la situación como una sedá; pero ¿no puede haber sorpresas?

Los amenazados de *extirpación*, lejos de estar cabibajados y cariacontecidos, se les ve, por el contrario, contentos y satisfechos, como quien está seguro, ó poco menos, del porvenir, y ocurre preguntar: Planteada la cuestión de confianza, girará en efecto el encargo de formar nuevo Gobierno conservador al Sr. Villaverde?

Démoslo por hecho. ¿Cuál será la situación del nuevo Gobierno conservador, hecha la amputación del elemento maurista? No ya comprometida, sino *temerosa*. Eso lo ve todo el mundo.

Es de presumir que el Sr. Villaverde, al encargarse de formar el nuevo Gobierno, ofrecerá la cartera de Gobernación al señor Dato, y la de Gracia y Justicia al señor Cárdenas, y la de Estado al marqués de Aguilar de Campóo, y que todo lo demás siga, poco más ó menos, lo mismo.

Pero... ¿se resignarán los eliminados a esa especie de brusca despedida? Y todavía más, disponiendo de elementos y fuerzas parlamentarias ¿se dejarán sopetear por los triunfadores? Ecco *el problema*.

Quitarle el Poder a Silvela (por que convencionalismos aparte, esa es la verdad pura y neta), para dárselo a Villaverde como medio único de prescindir ó librarse de Maura es, sino peligroso, muy aventurado. Y ha de serlo tanto más, cuanto que estando ya el partido conservador corroído por la gangrena, resolver el problema político, dando preferencia a una parte del partido gobernante con preterición de la otra, es llevar el hedor morboso del fondo a la superficie, para que todo el mundo sienta náuseas.

Por mucho que se empeñen los que telean el asunto de la crisis que corroe las entrañas del partido conservador, lo cierto, lo positivo, lo verdadero, es que este se encuentra herido de muerte.

Vino esta última vez al Poder en condiciones deplorables, y desde los primeros momentos se pudo ya ver, con toda claridad, que su vida sería corta; y aún cuando se empeñen en prolongársela tirios y troyanos no lo conseguirán.

La crisis que anuncian los periódicos para cuando se vote el Mensaje, si se confirma, será grave. Acaso los más grave y transcendental que el régimen constituido ha atravesado desde que existe.

MARINOS ILUSTRES

El Capitán general de la Armada D. GAYETANO VALDÉS FLORES BAZÁN

1767 a 1835

Víctima y ejemplo de los cambios políticos de nuestra patria en los comienzos del pasado siglo, es por de más accidentada la vida de este marino ilustre.

Era sobrino del distinguido Capitán general de la Armada D. Antonio Valdés y descendiente de una ilustre familia.

Nació en Sevilla el 28 de Septiembre de 1767. A los catorce años sentó plaza como Guardia-marina en el Departamento de Cádiz, y aprobado en sus estudios, embarcó en la escuadra de D. Luis de Córdoba, que por entonces mantenía el bloqueo de Gibraltar.

Se encontró, como primer combate formal, en el que sostuvo aquella escuadra en 1782 contra la inglesa del Almirante Howe a la salida del Estrecho, y poco después salió con los buques destinados a Argel, a las órdenes del célebre Barceló, figurando en nueve combates a la plaza, en los que adquirió fama de enérgico y valiente; ya la tenía de muy entendido, por seguir estudiando con mucho aprovechamiento todo lo relativo a su profesión.

Formó parte de la expedición científica de Malespina cuando éste dió la vuelta al mundo, adquiriendo su confianza; y por sus brillantes trabajos estuvo propuesto para un ascenso como premio a sus distinguidos servicios.

En la exploración del estrecho de Juan de Fuca, a propuesta de Malespina, se confió aquí difícil encargo a D. Dionisio Alcalá Galiano y a D. Gayetano Valdés, por entonces Capitanes de fragata, que lo llevaron a cabo con rapidez y maestría, siendo estas exploraciones de tal utilidad, que merecieron la aprobación de los sabios extranjeros, y constituyen aun hoy una de nuestras riquezas en la Hidrografía.

Sus relevantes méritos hicieron que antes de cumplir los veintisiete años de edad fuera ya Valdés Capitán de navío.

Distinguióse en el combate de San Vicente, en el que tenía el mando del *Pelayo*, con cuyo navío hubo de pelear contra tres ingleses, logrando rescatar al *Santísima Trinidad*, en el que arbolaba su insignia el Jefe de la Escuadra, D. José de Córdoba.

Formando parte de la Escuadra de don José de Mazaredo, concurrió en 1797 a la defensa de Cádiz, saliendo del puerto a ba-

tirso contra los buques ingleses del bloque, y mostrando mucha bravura y un gran temple de alma en todas las ocasiones.

También en 1798, y mandando siempre el *Palayo*, persiguió algunos de los buques ingleses del bloqueo, y se batió contra ellos.

Confiósele luego el mando del navio *Neptuno*, y como Mayor General de la Escuadra de Gravina, tomó parte en el combate de Brest en 1801.

Fue destinado después á la Escuadra de América, y llegó á Santo Domingo, y después de haber asistido á la toma del Guario y Puerto Delfín, pasó con la Escuadra á la Habana y regresó á Cádiz en 1802, en cuyo año ascendió también á Brigadier.

Al dejar el mando del navio *Neptuno* por su ascenso, se encargó del Apostadero de fuerzas sutiles de la Graña, y salió muchas veces á proteger el comercio de cabotaje, sosteniendo combates contra los buques de guerra ingleses que bloqueaban las costas.

Hallándose en Brest con su buque en 1804, el Cónsul Bonaparte, hizo al Brigadier Valdés el regalo de una espada de honor como premio á sus servicios de guerra.

Asistió al glorioso combate de Trafalgar, mandando el navio *Neptuno*, y allí peleó contra cuatro navios ingleses; intentó la salvación del *Trinidad*, y con extraordinario valor pudo librar el buque suyo del abordaje de los ingleses; recibió 17 heridas en este combate, y á consecuencia del temporal y destrozos se fué el navio á pique cerca del puerto de Santa María.

Apenas curado en Cádiz, fué nombrado Jefe de escuadra en Noviembre de 1805, y tomó posesión del mando de la de Cartagena.

A instancia de Napoleón á su hermano José, su escuadra recibió tres veces en 1808 la orden de trasladarse á Tolón, pero en vez de hacerlo y con pretexto del mal tiempo, arribó á Palma de Mallorca el 15 de Febrero; desde allí pasó á Mahón el 5 de Marzo, y en aquel punto supo el alzamiento nacional contra los franceses.

Antes se había dispuesto que dejase el mando y se le juzgara por desobediencia, por disposición del Gobierno intruso, pero el alzamiento nacional dejó sin efecto semejantes órdenes, puesto que con su conducta evitó que aquella escuadra cayera en poder de los franceses.

Abrazó Valdés la causa de la Independencia de la Patria, y no teniendo contra quien batirse en la mar, mandó una división del Ejército del General Blake, asistiendo á la desgraciada batalla de Espinosa de los Monteros, en la que fué herido en el pecho por una bala de fusil.

También recibió otras heridas en distintas acciones en que después se halló, y no tenemos lugar de reseñar.

En 1809 ascendió á Teniente general, y en 1811, mandando las fuerzas sutiles en la defensa de Cádiz, se apoderó de Rota que ocupaban los franceses, y destruyó todas las baterías que tenían allí emplazadas.

Partidario de las ideas nuevas y liberal entusiasta, fué Gobernador, Capitán general y Jefe político de Cádiz cuando se proclamó allí la Constitución de 1812.

Aun cuando de temperamento adusto por naturaleza, se hizo amar de todos en el ejercicio de estos cargos, demostrando en sus funciones una honradez y una justicia intachables.

No obstante esto y por sus ideas políticas, al regreso de Fernando VII en 1814, fué encerrado Valdés en el Castillo de Alicante.

El Gobierno le ofreció la libertad si imploraba perdón y adjuraba de sus ideas, pero se negó, manifestando no había cometido ninguna falta.

Hallándose preso, recibió el orden de pasar una revista de inspección al Departamento de Cartagena; cumplió su comisión, y terminada, regresó al castillo de Alicante á su arresto, de donde le sacaron los liberales al triunfar en 1820.

Estaba de Gobernador en Cádiz cuando se le nombró Ministro de la Guerra, en el gabinete que formó D. Agustín Argüelles, Gil de la Cuadra y otros.

Sublevados los realistas en varios puntos, Valdés trató de apaciguarlos con actividad, y sólo concedió recompensas por reconocidos méritos.

Diputado á Cortes en la legislatura de 1822 al 23, no se distinguió como orador; pero se le escuchó con gusto.

Invadido el territorio nacional por los 100,000 franceses mandados por el Duque de Angulema, fué depuesto el Rey de sus funciones, y se nombró una regencia provisional compuesta por D. Cayetano Valdés, D. Gabriel de Ciscar y D. Gaspar Vilela.

El Rey, el Gobierno y las Cortes, se trasladaron á Sevilla y luego á Cádiz el 15 de Junio de 1823; siendo sitiada la plaza por el ejército francés.

Encargado Valdés del mando de mar y tierra como Gobernador militar y político, defendió la plaza cuanto pudo, respondiendo con energía á las intimaciones del enemigo.

Precisado á capitular, condujo él mismo el timón de la lancha en que el Rey y su familia pasaron al Cuartel general del ejército sitiador. En este día, como en muchos anteriores, prodigó Fernando VII las muestras de cariño á Valdés; y, sin embargo, aquella misma noche firmó el decreto para su prisión y muerte.

El General francés, que mandaba ya la guarnición de Cádiz, se lo anunció y le ofreció medios para fugarse; pero Valdés se opuso por no ser tachado de cobarde ni delincuente; y entonces, este mismo General francés, fingiendo que lo arrestaba, lo embarcó por fuerza en un buque de la Escuadra francesa, ordenando lo desembarcar en Gibraltar.

Conducta generosa y noble que debe ser aplaudida.

Desde Gibraltar pasó Valdés á Inglaterra donde vivió emigrado diez años, recibiendo allí pruebas de simpatía y afecto de los marinos ingleses, contra quienes tantas veces se había batido.

En 1833 dió la Reina Cristina una amnistía, que le devolvió á su Patria, y entonces desempeñó los cargos de Capitán general del Departamento de Cádiz, y fué promovido á Capitán general de la Armada, y nombrado, además, *prince del Reino*. Era

todavía Capitán general del Departamento de Cádiz al ocurrir su fallecimiento el 6 de Febrero de 1835, disfrutando su nueva posición, después del destierro, dos años escasos; puede decirse que volvió á dejar los huesos en su Patria, que tanto había amado.

Cuando falleció, se hallaba en posesión de las Grandes Cruces de San Hermenegildo, San Fernando y de la Orden de San Juan de Jerusalén.

Sus cenizas, que descansaban en el cementerio de la ciudad de San Fernando, en donde murió, fueron después trasladadas al Panteón de marinos ilustres, pues cualquiera que fueran sus ideas en política, no puede negarse que fué éste un valeroso general de la Armada, entendido y valiente, que derramó muchas veces su sangre por la Patria, á cuyo fin se encaminaban sus aspiraciones.

Manuel Díaz y Rodríguez.

Madrid 14 de Mayo de 1908.

VALPARAISO

Huelga de cargadores de puerto.

La huelga de marineros y cargadores del puerto de Valparaíso se ha presentado con caracteres gravísimos. Los huelguistas han pegado fuego al edificio residencia de la compañía sudamericana de navegación, impidiendo á los bomberos de la ciudad que extinguieran el incendio.

Igualmente han sido incendiados por los amotinados, los almacenes de los muelles y los talleres de un periódico cuyo personal tuvo que defenderse á tiros de la agresión de los alborotadores.

El Gobierno se niega á transigir y esto crea una situación muy difícil de violencia entre los huelguistas y la policía, habiéndose producido cerca de 50 muertos y más de 200 heridos con estos disturbios.

Como es consiguiente el pánico es indescribible en Valparaíso, pues además de las desgracias que se producen, se originan graves conflictos para el tráfico, habiéndose interrumpido por completo las operaciones de carga y descarga en el puerto.

Los perjuicios que semejante situación irroga son incalculables y cada día que pase sin solucionarse el conflicto serán mayores, porque las mercancías se acumulan en los muelles.

Roosevelt en San Francisco.

(POR TELÉGRAFO)

Nueva York 13.

Ha sido muy cordial en San Francisco, según despachos de hoy, la recepción del Presidente Roosevelt.

El Almirante que manda la escuadra inglesa del Pacífico, felicitó al Presidente en nombre del Rey Eduardo.

Durante el banquete que le fué ofrecido, anunció que el próximo Congreso arreglará definitivamente la cuestión de los Bancos y de la circulación monetaria.—*Fabra*.

ANTEPROYECTO DE CRÉDITOS PARA PROGRAMA DE ESCUADRA

(POR TELÉGRAFO)

Nueva York 13.

En el Consejo especial que se celebrará uno de estos días para resolver asuntos relacionados con la reunión de las Cortes, dará cuenta el Sr. Sánchez de Toca del anteproyecto cuyo nombre encabeza estas líneas.

Este trabajo, del que ya ha informado el Ministro de Marina al R. y, va subdividido, según leemos en varios colegas, en ocho capítulos, en los cuales expone su autor la conveniencia de que el programa de escuadra se presente, en primer término, bajo su aspecto económico, dejando la política militar y el desarrollo del programa, á sea la parte técnica del problema, á los estados mayores, con la suprema responsabilidad del Gobierno.

Estima el Ministro de Marina, que, preparando recursos para realizar el armamento naval, podrá determinarse el objetivo político en el cual hayan de concentrarse las energías nacionales, y los técnicos militares darán entonces el desarrollo necesario al problema, de manera que, dentro de los medios de que se puede disponer, se afirme nuestra personalidad como potencia.

El Sr. Sánchez de Toca cree que el desarrollo del pensamiento militar satisfará al espíritu público y que la nueva fuerza naval responderá á un plan militar muy meditado, en el cual entre el estudio y apreciación del valor estratégico de las posiciones y de las condiciones de los puntos de apoyo terrestre. Con este motivo, se fija el ministro en la excelente situación geográfica que ocupan la Península y sus islas adyacentes.

Añade el Sr. Sánchez de Toca que presenta este problema al Parlamento en sus aspectos económicos, como medio más práctico de definir, por medio de debates y votaciones, la política nacional; cosa que supone mucho más compleja si la cuestión se llevara á las Cortes en su parte técnica militar. Entiende, además, que fijando el margen de coste desaparece la intranquilidad de una carga abrumadora con límite desconocido.

La exposición técnica del programa de Escuadra habrá de ir á un proyecto especial, con la cooperación de los ramos de Guerra y de Marina, acompañando el motivo fundamental y la finalidad del programa y detallando las unidades de la Escuadra.

Expone además el Ministro la idea de que el programa de Escuadra es la clave capital para la reconstitución económica del país, respetando la política actual de nivelación.

Afirma que es poderoso factor de fecundación de la riqueza nacional, porque estimulará y dará gran desarrollo á nuestra riqueza minera, que hoy está inerte en gran parte, y tomarán gran impulso las industrias relacionadas con dicha riqueza.

Por este medio cree el Ministro que el contribuyente encontrará gran alivio, aunque el presupuesto nacional aumentará en 300 millones al finalizar los veinte años que comprende el programa de Escuadra.

Por otra parte, produciendo el país más de lo que consume, podrá encontrarse remedio para la mejora de nuestros cambios. Calcula que los remanentes de los presupuestos excederán en cada anualidad de

50 millones de pesetas. Destinando 35 durante veinte anualidades á la creación de nuestro armamento naval y habilitación de los puertos y arsenales del Ferrol, Cádiz y Cartagena, las obras podrán realizarse en plazo menor, mediante operaciones de crédito, garantizadas con dichos remanentes.

Estas son las líneas generales del trabajo del Ministro de Marina, del cual nos ocuparemos con toda detención oportunamente.

Servicio telegráfico

(DE LA AGENCIA FABRA)

Emisión de valores.

Lisboa 13 (11 n.).

El Ministro de Hacienda ha presentado hoy á la Cámara de Diputados el proyecto de ley autorizando al Gobierno á emitir doscientas mil obligaciones, por valor nominal cada una de 20 libras esterlinas, ó sea de 500 francos, con el interés de 5 1/4 por 100 á pagar en oro.

El valor nominal de las obligaciones será garantido con el depósito de los títulos de la Deuda interior del 3 por 100, cuya emisión quedará autorizada.

Inauguración de una Catedral.

Paris 14.

Comunican de Metz que el Cardenal Koop, Obispo de Breslan se colocará á la derecha del Emperador Guillermo como delegado del Papa en el acto de la inauguración de la Catedral.

Añaden que terminada la ceremonia, Guillermo II recibirá en audiencia solemne en la prefectura al Cardenal Koop.

Boers á Méjico.

Paris 14.

Telegrafan de Nueva York que los Generales Viljoen y Snyman han adquirido en Méjico 33.000 hectáreas de terreno, que serán labradas y explotadas por varias familias transvaalenses.

Párroco suspendido.

Paris 14.

El Ministro de Cultos ha suspendido en sus funciones al cura párroco de Aubervilliers (departamento del Sena) por haber autorizado que predicara en su iglesia un padre jesuita perteneciente á una de las Congregaciones suprimidas por la ley.

El granizo.—Viñedos destruidos.

Paris 13.

La granizada caída en muchos puntos del distrito de Troyes, ha tenido proporciones verdaderamente extraordinarias. Muchos granizos excedían en tamaño á un huevo de paloma y la capa que cubrió el suelo medía más de cuatro centímetros.

Todos los viñedos y árboles frutales han quedado destruidos.

Procedencia averiguada.

Constantinopla 13.

De la información abierta para averiguar la procedencia de la dinamita introducida fraudulentamente, se desprende que no procede de Bulgaria sino de Bélgica, habiendo pasado por Grecia, y que los revolucionarios se hicieron cargo de ella en el puerto de Kovalla.

Homicidio.—Españoles detenidos.

Paris 13.

En Castres, departamento del Tarn, hubo una contienda en la que el español Quinito dió muerte de un tiro de revólver á su compañero Ferrer. El agresor logró huir, pero otros dos obreros españoles Michelan y Grabot fueron detenidos.

La huelga de Valparaíso.

Nueva York 13.

Según despachos de Valparaíso, los huelguistas atacaron ayer las oficinas del periódico *Mercuro*. El personal de éste se defendió á tiros é hizo retirarse á los agresores.

Los huelguistas saquearon é incendiaron también los depósitos y el hotel de la Compañía Sudamericana de Navegación.

Los muertos ascienden á 40. Las tropas patrullan la ciudad.

Los reyes de Italia.

Florenca 13.

Los reyes han inaugurado hoy la puerta central de la Catedral de Santa María de las Flores, siendo muy aclamados por el gentío.

La insurrección macedónica.

Paris 14.

Un despacho de Constantinopla que publica *Le Français* da cuenta de que unos 60 insurrectos macedonios lanzaron bombas sobre una fuerza de 2.000 acaris ó bachi-buznes que se hallaban en la aldea de Kundino.

Los soldados tuvieron 150 muertos é igual número de heridos.

Los insurrectos se volvieron á los bosques. Los residuos encontrados de las bombas demuestran que son de fabricación inglesa.

MONOMANÍA

No de otra manera puede calificarse el afán que padece el Sr. Sánchez de Toca de endosarnos por cualquier motivo un farrago de prosa más ó menos inteligible, ya en forma de preámbulo de decreto, ya en memorias, ya en fin, en libros que tienen á perpetuar su ampulosa y destructora labor.

Ahora, con motivo de su anteproyecto de presupuesto, acaba de lanzar el último disparo de esa peculiar metralla de rebuscadas palabras, en un folleto que no todo el mundo tendrá la paciencia de leer, y cuya finalidad no es otra que poner de oro y azul á sus antecesores, los que, según el señor de marras, han tratado de engañar al país de la manera más burda, haciéndole pasar gato por liebre.

Y decimos nosotros: para hacer un presupuesto verdad y llevar la convicción á las Cortes de los motivos en que se funda, qué necesidad tenía el Sr. Sánchez de sacar á colación lo anteriormente acaecido, que no es nada inmoral ni vergonzoso, pues se trata sencillamente de que si sólo dan cinco para atender á lo que importa ocho, es claro que los tres que faltan han de solicitarse y obtenerse luego de alguna parte?

El Sr. Sánchez, si bien á escapado, al parecer, mejor librado que sus antecesores, también ha perdido algunas plumas entre las garras del milano, según se nota en las últimas hojas de su *enciclopedia á los inocuos*: cómo compaginará el Sr. Toca los servicios que exige á la infantería de marina después de la reducción de personal á que le han obligado?

Estas y otras cosas por el estilo, que parecen minucias sin serlo, son las que debían preocupar á nuestro Neptuno, y dejarse de lubricaciones que á nadie importan.

El formulario impuesto á los Capitanes generales, huelga por completo; las respuestas que habían de dar, las sabemos de memoria los pocos que nos ocupamos de Marina en este desdichado suelo de la indolencia y de la farsa; y aquí, Sr. Sánchez de Toca, lo que se necesita es menos palabrería y más hechos, menos *avalíos* y más dinero; en una palabra, menos *circunstancias cardinales* y más voluntad.

UNA BODA

(POR TELÉGRAFO)

Tetuañ sitiado.

Tánger 14.

Las últimas noticias traídas por los correos de Tetuañ confirman que los sitiados realizaron con éxito una salida de la plaza.

Añaden, sin embargo, que la situación de los imperiales que la defendían no ha cambiado, y continúa siendo por tanto bastante crítica.

MARRUECOS

(POR TELÉGRAFO)

Tetuañ sitiado.

Tánger 14.

The Times inserta esta mañana un despacho de Tánger confirmando la salida victoriosa de los sitiados de Tetuañ.

Añade el telegrama que un alto funcionario de la corte del Sultán y el Bajá de Fez han salido para Melilla y Argel, respectivamente, con el objeto de ganar la voluntad y el apoyo de las tribus en favor de la causa de Abd-el-Aziz.

El Arsenal de la Carraca

(POR TELÉGRAFO)

Suspensión de trabajos.—Disgusto en la población.—Actitud de los obreros.—Pruebas suspendidas.

San Fernando 13 (8,15 n.).

Durante el día de hoy la paralización de los trabajos en el Arsenal ha sido absoluta.

A primera hora el Capitán general del Departamento manifestó que los talleres estaban abiertos, y que en ellos había trabajo para 800 obreros hasta el 16 de Junio; pero los obreros, en vista de que muchos de sus compañeros tenían que ser despedidos, prefirieron seguir todos la misma suerte, y se han declarado en huelga.

Con este motivo se han suspendido las reparaciones que se hacían en el cañonero *Ponce de León*.

La población hállase muy disgustada por lo que sucede, habiendo cerrado sus puertas todos los comercios en señal de protesta.

Trabájase para que los comerciantes se den de baja en la contribución.

Los operarios muéstranse en actitud pacífica.

Cuando el crucero *Princesa de Asturias* se disponía á zarpar para efectuar pruebas fué preciso disponer la suspensión de estas, por haber secundado la huelga los obreros que debían trabajar en las máquinas.

Los obreros del Arsenal celebrarán mañana un mitin para acordar la línea de conducta que han de seguir.

También el Ayuntamiento adoptará acuerdos relacionados con el paro del Arsenal.

Lo que dice Sánchez de Toca.

El Ministro de Marina dió cuenta ayer al Consejo de la situación que se ha creado en el Arsenal de San Fernando, con motivo de la actitud de protesta de los obreros de aquella factoría naval.

Decía el Sr. Sánchez de Toca, que desde los comienzos del actual ejercicio, anunció á sus compañeros de Gobierno lo que iba á suceder, y es que los créditos para la Maestranza de los Arsenales iban á consumirse en cuatro meses y medio.

Como comprobante de esta afirmación, añadió el Ministro de Marina, que en el Arsenal de San Fernando figuran adscritos 1.400 obreros, 1.500 en El Ferrol y 850 en Cartagena, y que el cálculo del presupuesto se hizo sobre la base de que trabajasen 1.400 operarios entre los tres Arsenales.

En vi-ta de que no era posible sostener todo aquel personal durante el ejercicio, hace ya tiempo que el Ministro dió instrucciones á los Capitanes generales de los Departamentos, á fin de que fueran prescindiendo del personal que no sea verdaderamente útil.

El criterio sostenido por el Sr. Sánchez de Toca en este asunto, consiste en conservar de una manera permanente, en las factorías navales del Estado, á los operarios buenos, como hace toda empresa industrial importante, y estimar que dichas factorías no pueden convertirse en asilos de beneficencia, con la obligación de dar jornal á diario á los que por causas diversas no pueden prestar la utilidad correspondiente.

Ha llegado el caso—decía el ministro—de ser necesario prescindir en el Arsenal de San Fernando del trabajo de cien operarios y los demás se declaran en huelga, con el fin de obligar al Gobierno á que continúe sosteniéndolos á todos. Ni siquiera han querido los obreros acudir á las pruebas del *Princesa de Asturias*. Es más; hasta los salineros hacen causa común con los operarios del Arsenal, á fin de aumentar el conflicto.

El Capitán general del Departamento ha mandado suspender los trabajos en el Arsenal, y el Gobierno ha aprobado su con-

ducta. El acuerdo del Consejo de Ministros ha sido en ese sentido, rebusteciendo la autoridad del Capitán general, y así se le ha telegrafado.

Terminó el Sr. Sánchez de Toca diciendo que el Gobierno no puede prescindir del cumplimiento de la ley, y, por tanto, ha de sujetarse á los límites que permita la ley de presupuestos, procurando que el trabajo en los Arsenales sea de positiva utilidad y no con el exclusivo fin de facilitar medios de subsistencia.

CUENTO

UNA BODA

El tío Roque, viejo curtido en las faenas del campo, con su cara rugosa, que todavía conserva las líneas graves y severas de su duro carácter, ennegrecida por el sol y el tiempo, como portallón solariego desmantelado por la fuerza de la intemperie, con andar reposado y firme, á pesar de sus setenta abriles, caminaba por la carretera alta de Solares, vestido con sus ropas de gala: pantalón remontado, chaqueta corta y montera picona, según rancia costumbre del país.

Solares es una aldea asturiana, pintoresca, chiquitina, con su docena de casitas blancas, que se ven desde lejos como juguetes de chiquillo mimoso, enclavada no lejos del Cantábrico y entre montañas que la guardan del viento y las tormentas. Hacía allá arriba, casi junto á lo último de los picos, la carretera alta, que se pierde en culebreo caprichoso; por el valle, la carretera baja, que va á la villa, bordeando, como cinta blanca que sirve de volante, la falda de la montaña.

Desde lo alto de la iglesia, que se alza señalando algo de misterioso en el azul de un cielo purísimo, se descubre á lo lejos el verde obscuro de nuestro mar del Norte, como línea que marca el horizonte, ocultando un más allá con la dulce atracción de lo desconocido. Desde la costa viene una brisa fresca salitrosa, que orea las entrañas del pueblo, como soplo de vida que lo alegra todo y que todo lo llena con el perfume de un ambiente purísimo.

Agazapada en un repecho del camino alto, como en azoramiento infantil, descurriada del pueblo, está la casa de *Antón de Luisa*, viejo también y antiguo labrador.

Forma la hacienda un conjunto caprichoso y alegre, primero la casita, como una miniatura de simpática airocidad, después el huerto, hermoso y chiquitín y luego, cuesta abajo, extendido á los pies de la orgullosa vivienda como alfombra riquísima de terciopelo verde, el campo predilecto de la comarca, grande, feo, echando á borbotones la riqueza. Allí se iba el tío Roque, canturreando entre dientes un tono retozón que le venía á la boca con misterioso impulso, como oleada de recuerdos dulcísimos, ó como invocación de tiempos lejanos.

iba á pedir, para su hijo *Piñín* la hija de *Antón de Luisa*, una chiquilla hermosa como los primeros ensueños del cariño y fresca como las aguas de la fuente.

Y algo sentía él, allá en el fondo de su alma, muy metido por el corazón y la memoria, que le hacía recordar sus mocedades, sus tiempos de galán, aquellas noches de primavera en que iba á cortejar á su *Maruja*, á la madre de su hijo.

El recuerdo de la mujer muerta hizo asomar á sus ojos dos lágrimas, que primero brotaron indecisas, empujadas por el dolor de dentro, y rodaron después, abriendo caudal á la corriente de un llanto amargo, muy amargo.

A las primeras lágrimas, las últimas notas del cantar salieron de sus labios con un tono triston, inseguro, como ecos de sollozos, como acentos de un sincero pesar.

Pasó el dolor agudo, pero quedaron los pensamientos tristes. *Piñín* se lo había dicho, él quería á la muchacha con las fuerzas todas de su alma, con todo el fuego de su corazón de hombre, y aquel cariño era más que su vida. ¿Acaso tenía él, su padre el derecho de echar por tierra todas las ilusiones del rapaz? Algo duro era darle, como dote, la mitad de su pobre hacienda, deshacerse de dos de las vacas, gastarse una buena parte de las onzas relucientes que guardaba en mugriento pañolón de hierros, muy metido en el fondo del arca, tener que renunciar al trabajo del mozo, que tanto le ayudaba, pero más que todo eso valía la felicidad de su hijo.

Y no es que fuera él egoísta—eso no, ¡contra!—pero aquello era mucho. Trabajar como un perro toda su vida, para ahora desprenderse de sus pobres ahorros, de lo que él más sentía, ¡de aquellas peluconas que tantas privaciones le habían costado!

¿Pero no iba á casar á su rapaz? ¡Recontra, eso tampoco!

Antón de Luisa estaba ya esperando su llegada, arrimado á la puerta de su casucha, mirando al cielo con aire entre imbécil é indiferente. El era el amo, el que había de mandar; para eso era el más rico, para eso en todo el pueblo le miraban con ojazos de asombro y se hablaba de su fortuna como de la más saneada de la comarca.

El encuentro de los dos viejos les sacó á ambos de sus meditaciones y comenzó la charla insustancial primero, animada después, desahogada y vocinglera por último.

Antón de Luisa pedía mucho, muchísimo, lo que el tío Roque casi no podía darle; toda la fortuna del pobre viejo, toda su hacienda, todo su ganado, todas las peluconas del arca. Y hablaba mucho, defendiendo cada uno sus intenciones; el padre de ella subiendo, subiendo la fortuna que se le había de dar á los rapaces; el padre de él, pidiendo nada más que la muchacha. Ya la mantendrían ellos, ya trabajarían todos para mantenerla como á una reina.

Antón de Luisa fué el que primero se enfadó. O se daba á *Piñín* lo que él pedía, ó se quedaba en casa la rapaza.

Y el tío Roque cedió, cedió por fin. Compraba la felicidad del muchacho á costa de la felicidad suya, volvería á trabajar, si fuera necesario, á pasar hambre y fatigas, pero *Piñín* se la había de llevar; ¡ellos serían felices!

Y acordándose más que nunca de su *Maruja*, de lo dichoso que había llegado á ser con aquella mujercita de sus amores, se volvió por el camino alto, acudiendo otra

vez á sus labios el tono retozón del cantar, saliendo las notas indecizas de sus garganta, dulces y tiernas, como la primera caricia de una madre; melancólicas, tristes, como los dejos de una ilusión que muere.

Manuel María Villaverde.

CONSEJO DE MINISTROS

Nota oficiosa.

La facilitada á la prensa al terminar el Consejo de ministros celebrado anoche, dice así: El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de un decreto que someterá mañana á la firma de S. M., regulando las relaciones orales y escritas de los penados con el exterior, encaminado á evitar que se prepare en los presidios la ejecución de los delitos, como en muchas ocasiones acontece, á pesar del celo de los empleados de establecimientos penales.

Dió cuenta de otro decreto que llevará á la firma el próximo lunes, organizando los expresados establecimientos bajo el régimen de la tutela penal. Ejercerán la tutela el director, el inspector, el médico, el profesor de Instrucción primaria y el capellán.

Se parte de la individualización de la pena desterrando el sistema de aislamiento y formándose á cada penado un expediente correccional, haciendo el estudio de cada pormenor los funcionarios que constituyen la Junta. El estudio de los penados se practicará en lo relativo á las causas del delito, antecedentes de su vida, examen físico y mental, instrucción primaria y profesional, creencias y cultura religiosas y conducta en la vida de reclusión.

Contiene numerosas reglas sobre clasificación de los penados, tratamiento correccional y régimen de los establecimientos. Ambos proyectos de decreto fueron aprobados.

Despachó el Consejo varios indultos reglamentarios comprendidos en los artículos 2.º y 29 del Código.

El Presidente dió cuenta del proyecto de Mensaje.

Instrucción pública.—Se aprobó el proyecto de decreto autorizando la subasta de las obras del Instituto general y técnico de Granada.

Obras públicas.—Se aprobó un expediente de abastecimiento de faros en las islas Cíceras (Coruña), exceptuándolo de subasta con arreglo á las disposiciones vigentes.

Habiendo expuesto el Ministro de Marina la situación creada en la Maestranza de la Carraca por la necesidad del despido de algunos de sus operarios, y tomadas en consideración todas las noticias remitidas por las autoridades, el Consejo acordó:

Aprobar las disposiciones del Capitán general del Departamento y la línea de conducta que en este asunto ha de seguir en lo venidero.

El Ministro de Hacienda dió cuenta de la distribución de fondos para el presente mes, que fué aprobada; así como de un avance de los presupuestos para 1904, que dejarán un sobrante inicial de considerable importancia. Lo hizo igualmente del convenio ultimado con el Banco Hipotecario que facilitará los fondos necesarios para comenzar los pagos de los haberes personales procedentes de Ultramar, al módico interés del 2 y 1/4 por 100 anual, recibiendo la aprobación del Consejo, y de otros expedientes administrativos, entre ellos uno fijando de acuerdo con el Consejo de Estado en pleno la interpretación de las reglas aplicables á las pensiones de Montepíos de los Ministerios, que venían siendo objeto de resoluciones contradictorias.

INFORMACION POLITICA

Propósitos de Salmerón.

El Sr. Salmerón, que todas las tardes concurre al Congreso para formar la estadística de los votos obtenidos por sus correligionarios en las elecciones, ha manifestado que «habrá que hilar delgado en el examen y discusión de actas».

También parece abriga el propósito de reproducir, con su fundamento, la pregunta que en otras legislaturas formularon, en la misma sesión preparatoria, sin perjuicio de reproducirla constituida ya la Cámara, los Sres. Martos, Castelar y el mismo señor Salmerón.

«Por qué reglamento ha de regirse la Cámara?» Repugna al Sr. Salmerón jurar ni prometer lo que no está en su conciencia ni en su ánimo cumplir.

La discusión de actas.

El Gobierno se muestra muy preocupado por la actitud que en la discusión de las actas haya de tomar la minoría republicana del Congreso.

De las actas que se han recibido ya, hay 184 limpias y 219 con protestas, y de éstas buen número corresponden á los Diputados ministeriales.

Si los republicanos extremaran su oposición en la discusión de las actas, pudiera el Congreso tardar en constituirse bastante

más tiempo del que al Gobierno conviene para el desarrollo de sus proyectos.

También pudiera traer como consecuencia esa oposición, el que se constituya el Congreso con una mayoría muy escasa, y, por consiguiente, con grave peligro de sufrir el Ministerio algún contratiempo en las primeras votaciones.

Paraíso, republicano.

El Sr. Paraíso se ha separado de la Unión Nacional, reingresando en el partido republicano, decidido, según dice, á cubrir su puesto en el momento preciso, sin rehuir sacrificio alguno.

Declara que hoy, como antes, es esencial para la regeneración de España el programa de Zaragoza; pero que su realización es incompatible con la existencia del actual régimen.

El General López Domínguez.

El ilustre General López Domínguez, reunió ayer á sus amigos políticos los Señadores vitalicios Sres. Almirante Beránger, D. Bernabé Danvila, D. Bernardo Portuondo y Marqués de los Castellones, para cambiar impresiones acerca de la próxima campaña parlamentaria.

Después de hablar largo tiempo de los asuntos de actualidad, anotáronse los siguientes acuerdos:

Sostener en el Parlamento una campaña sobre la base de afirmar la existencia política del partido liberal democrático que encabeza el general López Domínguez.

Combatir energicamente la política reaccionaria del Gobierno y las tendencias del partido liberal, que alejan á éste del espíritu de las leyes progresivas y de toda opinión sinceramente democrática.

Declarar que esta minoría democrática, siempre inclinada por tradición y por convencimiento á la izquierda, está dispuesta siempre á una inteligencia con todos los grupos ó fracciones políticas que se concentren con el fin de salvar la Patria de los peligros que la amenazan.

Lo que dice Silvea.

El jefe del Gobierno ha manifestado hoy que en el empréstito realizado por el Sultán de Marruecos con la cooperación de banqueros españoles, franceses é ingleses, no ha tenido intervención ninguna el Gobierno de España, ni para la realización de aquella operación de crédito han precedido negociaciones ni inteligencias de ninguna clase de carácter diplomático.

El Sr. Silvea ha negado también todo fundamento á los rumores de crisis que acoge la prensa.

Al ser interrogado sobre los trabajos de aproximación que se dice están realizándose por amigos del Gobierno cerca del Sr. Romero Robledo, el Sr. Presidente titubeó un momento, y después de una breve pausa se limitó á contestar que sumar siempre es bueno.

El Arsenal de la Carraca.

El Gobierno según ha manifestado el señor Silvea, aprueba la conducta que en el conflicto del Arsenal de la Carraca, viene observando el Capitán general de Cádiz.

Se ha dicho está tarde, que el Ayuntamiento de San Fernando había dimitido como protesta contra el cierre del Arsenal, pero el Gobierno no tenía á última hora ninguna noticia oficial que confirme este rumor.

El Gobernador de la Coruña.

La sociedad de armadores de tranvías de la Coruña, ha dirigido hoy un telegrama al Ministro de la Gobernación, expresando su agradecimiento al Gobernador de aquella capital por la prudente conducta que viene observando en la cuestión pendiente entre dichos armadores y los trains.

Cooperativa de la Prensa de Madrid.

Ha empezado á repartirse un nuevo Catálogo, por el cual los señores socios consumidores podrán apreciar que, sin embargo de haber tenido la mayoría de los artículos una enorme subida en la plaza, la Cooperativa de la Prensa ha podido conseguir, por las importantes compras realizadas últimamente, no hacer alteración en los precios de ninguno de los géneros y rebajar algunos.

Todos los géneros que la Cooperativa expende son de primera calidad. Las ventajas que tienen los señores socios consumidores son mayores cada día.

Últimamente se ha recibido una gran partida de botellas de cerveza inglesa y alemana. El precio, dada la calidad, es inverosímilmente barato.

Lo mismo puede decirse de otros muchos artículos.

Información de Marina.

Entre las resoluciones que el Sr. Sánchez de Toca sometió ayer á la aprobación del Rey, figura el ascenso del Capitán de fragata D. Arturo Llopis á Capitán de navío.

Con este motivo, el distinguido jefe de la Armada, que cuenta en ésta con generales simpatías, á las que le hacen acreedor sus excelentes condiciones personales y su gran competencia en las cuestiones navales, ha sido hoy muy felicitado por sus compañeros, que consideran su ascenso como una recompensa debida á los importantes servicios que tiene prestados al país.

Nosotros, que tenemos en mucha estima al Sr. Llopis, nos complacemos en enviarle también nuestra más entusiasta y cariñosa felicitación por su merecido ascenso.

El Teniente de navío de la escala de reserva D. José Fita y Palanca, ha sido nombrado Ayudante de la Comandancia de Marina de Tarragona.

El Real decreto firmado ayer por Su Majestad referente á la amortización del personal de la Armada, dice así:

Artículo único. La amortización de la excedencia de personal en las clases de Generales y sus asimilados de todos los Cuerpos de la Armada, se ajustará estrictamente en lo sucesivo á lo dispuesto en el artículo 31 de la ley de Presupuestos de 30 de Junio de 1892, Real decreto de 24 de Julio de 1893 y ley de 11 de Julio de 1894, comenzándose á aplicar este precepto desde la primera vacante que ocurra en cada Cuerpo, teniéndose en cuenta para ello los turnos á que haya correspondido la última ocurrida.

Se ha encargado de la Secretaría militar del ministro, el Capitán de navío señor Ediger.

Mañana, no obstante ser día festivo, celebrará sesión la Junta de Escudra.

En esta reunión tomará posesión de la presidencia el Almirante Beránger. Después la Junta se ocupará en el examen del aspecto económico del proyecto de Escudra, asunto que se propone resolver muy en breve.

Ultimos telegramas

(DE LA AGENCIA FABRA)

Movimiento marítimo.

Barcelona 14.

Ha llegado á este puerto, procedente de Port Said, el vapor de la Compañía Trasatlántica.

Nueva York 14.

Ha salido de este puerto para la Habana el vapor Manuel Calvo, de la Compañía Trasatlántica.

Siniestro marítimo.

Palma 14.

Se ha desencadenado una gran tormenta. En Alcudia cayó un rayo sobre un falucho de pesca, matando á un marinero é hiriendo á otros dos.

La escuadra alemana.

Lisboa 14.

Para el domingo es aguardada en este puerto la escuadra alemana. Dicha escuadra no visitará, como se había dicho, los puertos de Bélgica y Holanda.

Discusión de una operación de créditos.

Lisboa 14.

El proyecto de ley autorizando la emisión de 200.000 obligaciones amortizables, será discutido por las Cortes en la semana próxima.

La operación será contratada de modo que la carga anual para el Tesoro no exceda del 5 y 1/4 por 100 de la operación.

Captura de un criminal.

París 14.

Anuncio de Castres que el español Quinio, de quien se dió cuenta en el despacho de ayer, ha sido detenido después de larga persecución, herido de un balazo de escopeta que le disparó un aldeano á quien amenazaba con un revólver.

Las heridas de Quinio son leves y se halla convicto y confeso de su crimen.

Pidiendo la separación de la Iglesia y el Estado.

París 14.

La Sociedad del Libre Pensamiento de Troyes ha acordado dirigir una excitación al ministro del Interior para que en vista de la ac-

titud belicosa del clero regular presente á las Cámaras un proyecto de separación de la Iglesia y el Estado.

El hambre en la India.

París 14.

Los periódicos ingleses llaman la atención sobre la necesidad de cambiar de sistema para el socorro de los hambrientos de la India. Durante los últimos años han ascendido á millones los indígenas muertos de hambre.

La peste en el Perú.

París 14.

La peste bubónica observada en el Perú, no presenta hasta ahora caracteres alarmantes. En el Callao se han registrado cuatro casos. En Lima y Ancon ninguno.

CONSEJO EN PALACIO

Esta mañana se ha celebrado en Palacio Consejo de Ministros presidido por el Rey. El discurso del Sr. Silvea fué breve.

Ocupóse en primer término en exponer al Rey el resultado favorable que para el Gobierno han tenido las elecciones de senadores.

Habló después del conflicto que se ha suscitado en San Fernando con motivo de la suspensión de los trabajos en el Arsenal, lamentándose con este motivo de la situación en que quedan los obreros de la Maestranza.

Antes de llegar á esta situación, dijo el Sr. Silvea, el Gobierno ha agotado cuantos medios tuvo á su alcance para evitarlos, pero en los presentes momentos se hace imposible resolverlo satisfactoriamente, por haberse agotado todos los créditos consignados en presupuesto para atenciones del Arsenal de la Carraca. Tan pronto como las Cortes se reúnan, el Gobierno solicitará de ellas la concesión de los créditos necesarios para normalizar los trabajos en el referido establecimiento.

Habló también el Presidente en su discurso, de los sucesos que se desarrollan en Marruecos, los cuales por su gravedad, han obligado á los europeos residentes en aquel imperio á abandonarlo precipitadamente.

Manifestó también que el Gobierno francés, ha recabado del nuestro, que se autorice á los súbditos de aquella república residentes en Tetuán, para embarcar en el crucero Infanta Isabel en caso de necesidad, habiendo sido atendida esta solicitud.

Por último, el Sr. Silvea, informó á Su Majestad de los acuerdos que en el Consejo celebrado anoche se adoptaron, y leyó el Mensaje de la Corona, que también quedó aprobado en dicha reunión.

Los Ministros, terminado el Consejo, pasaron á las habitaciones de la Reina y de los Príncipes, para cumplimentarles.

Firma del Rey.

Después del Consejo, S. M. firmó los siguientes decretos de Gracia y Justicia.

Reglamentando las relaciones orales y escritas de los penados con el exterior.

Indultando á Maximina García de la pena que le fué impuesta por la Audiencia de Madrid.

Nombrando teniente fiscal del Tribunal Supremo á D. Antonio Martínez Laje, jefe de sección de la Subsecretaría del Ministerio de Gracia y Justicia.

Nombrando Presidente de Sala de la Audiencia territorial de Madrid, á D. Eduardo Ruiz García Hita, Fiscal de la provincial de esta corte.

Idem Fiscal de la Audiencia provincial de esta corte, á D. Pascual Domenech, Teniente Fiscal del Tribunal Supremo.

NOTICIAS

Doctores de nuévas. — Jamás los sufre quien usa á diario el mejor dentífico Licor del Polo. Pero cuánto mejor es evitar los males que tenerlos que curar. En higiene todos los hombres de ciencia están conformes con la eficacia y utilidad del sistema preventivo.

Anteojos roca precisión.

Únicos que conservan y mejoran la vista, aprobados por los mejores Doctores y Oculistas; como garantía se dan á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, se devuelve el dinero; los expende M. J. Dubose, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis. No dejar de visitar este establecimiento, donde encontrarán las novedades del día; Arenal 19 y 21.

Hoy publica la Gaceta las bases para el concurso de oposición que ha de celebrarse en el Instituto y Observatorio de Marina de San Fernando (Cádiz), para cubrir la plaza vacante de

Arista instrumental de dicho establecimiento.

Anteanoche se reunieron en la Asociación general de Cazadores los aficionados á la pesca y acordaron por unanimidad denunciar á las autoridades los graves abusos que se cometen en los ríos, con el empleo de la dinamita, así como el de la coca y el cloruro de cal, tan perjudiciales á la salud pública, puesto que envenenan las aguas.

La denuncia se ha presentado al Gobernador civil de la provincia.

Plaza de Toros.—Mañana, viernes 15, festividad de San Isidro, se verificará la séptima corrida de abono, lidiándose seis toros de la acreditada ganadería de D. Félix Gómez, de Colmenar, siendo los matadores Mazzantini, Bombita chico y Vicente Pastor.

La corrida empezará á las cuatro y media. Se expendrán localidades á precio de contaduría hoy jueves 14, en el despacho, calle de Sevilla.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO. Lists various financial instruments like 4 por 100 perpetuo interior, Fin corriente, etc., with their respective prices.

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

París á la vista, (beneficio) 36,25. Londres á la vista libra esterlina, 00,00.

Bolsin.

Á LAS CUATRO Y MEDIA. Fin de mes, 75,87. Idem próximo, 00,00.

Barcelona, 75,85. París, 00,00.

(TELEGRAMAS DE FABRA) PARIS 14.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 88,00.

3 por 100 francés, 36,25. LONDRES 14.—Exterior español, 87,35.

ESTADO DEL TIEMPO

Día 14 de Mayo de 1903.

El tiempo sigue mejorando. Las presiones aumentan, las temperaturas disminuyen, el régimen anticiclónico tiene ahora su centro en el Océano.

En la meseta central de España se han iniciado las tempestades locales propias de la estación.

Es probable que el tiempo siga mejorando.

Boletín religioso.

Día 15.—Viernes.

(Es fiesta de guardar).—San Isidro Labrador, Patrón de Madrid. Santos Torcuato, Eufasio é Indalecio, Obispos y mártires, y San Juan Bautista de la Salle, confesor.—La Misa y Oficio divino son de San Isidro, con rito doble de primera clase, con Octava y color blanco.

Cultos.

Santa Iglesia Catedral.—Fiesta en honor de San Isidro; á las nueve y media, se cantará Tercia; y después, Misa solemne, en la que oficiará el Pontifical el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis, predicando el Sr. Beldas; á las 4, segundas Vísperas y Completas, y las cinco y media, termina la Novena, predicando el Sr. González Reyes.

Visitas de la Corte de María.

Nuestra Señora del Tránsito en San Millán.

Espectáculos para mañana.

Comedia.—A las 9.—Come le foglie. Lírico.—A las 9.—Sansón y Dalila. A las 4 y 1/2.—La Bohemia.

Jardín del Buen Retiro.—Gran Compañía Alegría.—Con motivo de las fiestas de San Isidro Patrón de Madrid, tendrán lugar dos grandes funciones. A las 4 y 1/2 de la tarde matinee escogido. A las 9 de la noche, gran Soirée fashionable, en ambas funciones los cuatro elefantes de madame C. de Valsois.

Entrada general, 46 céntimos.

Imp. del DIARIO DE LA MARINA, Veneras, 5.

FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA,"

UN ODDIO Á BORDO

POR

M. G. DE LA LANDELLE

—¡Mi buen Carlos! ¡mi buen Carlitos! ¡no te muevas! dijo Egle, ¡te lo prohibo hoy! ¡Está quieto!... ¡no te incomodes, quédate con mamá, que hoy me toca á mí servir!...

Egle, con una alegría infantil, trajo inmediatamente tres panecillos y algunos terrones de azúcar.

—¡Azúcar blanco y panecillos empapados! exclamó. Te guardaba esta sorpresa. Carlos sintió deseos de llorar.

Volvió á abrazar á su madre y después á su querida primita.

En este momento el osado Fargeolles atronaba con el torrente de su voz el comedor de la fonda de Coquinet.

—¡Y las anchoas, Juanita! ¡las anchoas! gritaba; si dentro de dos minutos no está aquí nuestra ensalada de anchoas, hermosa joven, te retiro la estimación y las admiraciones de la escuela de marina.

—¡Mucho me importa vuestra estima-

ción, feote! contestó la interesante Juanita. ¡Tomad! ¡aquí tenéis vuestras ostras!...

—¡Sublime respuesta! exclamó Fargeolles; ¡señores, un bravo por Juanita! Fargeolles dió el ejemplo, y sus diez camaradas palmotearon á compás.

Juanita corrió á la cocina. Un teniente coronel de infantería que almorzaba en el salóncito se volvió hacia la dueña del establecimiento y la dijo:

—¿Qué diablos ocurre esta mañana en vuestra casa?

—Nada, coronel, respondió la señora Coquinet. —Se llama Renaud.

—¡Y le quieres mucho! ¿Pero cómo entonces no nos has hablado de él en tu carta? ¡Nos habría gustado tanto saber tu intimidad con un digno compañero!

—¡Dios mío! yo no puedo decir quien sea mi amigo, repuso Carlos vacilando, porque yo mismo no lo conozco.

Carlos se separó de Egle dejándola muy sorprendida con aquella contestación.

—¿Cómo se ha turbado! pensó la joven. Carlos no siente nunca; ¡qué significan, pues, sus palabras? Es indudable que nos oculta algo; y si es un pesar, quiero saberlo para participar de él.

V

CONFIDENCIAS

Carlos no ignoró largo tiempo la causa primitiva del accidente ocurrido á Julio Renaud y del que se hablaba todos los días;

—Al hospital de marina á visitar á uno de mis amigos y camaradas.

—Está bien; vé, hijo mío; pero no nos hagas esperar mucho; ¡todos tus momentos nos pertenecen!...

—Tranquilizáos, madre mía; soy avaro de mis instantes de felicidad; pero la visita que voy á hacer es un deber sagrado.

Egle se preguntaba quién podría ser aquel amigo por quien Carlos manifestaba tanto interés, y siguió á su primo hasta la antesala.

—¿Quién es ese enfermo? le preguntó. —Se llama Renaud.

—¡Y le quieres mucho! ¿Pero cómo entonces no nos has hablado de él en tu carta? ¡Nos habría gustado tanto saber tu intimidad con un digno compañero!

—¡Dios mío! yo no puedo decir quien sea mi amigo, repuso Carlos vacilando, porque yo mismo no lo conozco.

Carlos se separó de Egle dejándola muy sorprendida con aquella contestación.

—¿Cómo se ha turbado! pensó la joven. Carlos no siente nunca; ¡qué significan, pues, sus palabras? Es indudable que nos oculta algo; y si es un pesar, quiero saberlo para participar de él.

V

CONFIDENCIAS

Carlos no ignoró largo tiempo la causa primitiva del accidente ocurrido á Julio Renaud y del que se hablaba todos los días;

y tuvo el dolor de saber que el hábil parisiense se había expuesto por él con tan generosa temeridad. Desde este momento decidió ir á visitarlo tan pronto como saltase á tierra.

Cuando Carlos se presentó, paseábase Julio por el jardín, sujeto el brazo con un pañuelo, pero por lo demás con el mejor aspecto.

Julio reconoció al instante á su joven colega, y le tendió la mano derecha.

—Gracias, mil gracias, le dijo, por haber venido á verme.

—Yo soy quien viene á daros las gracias y á manifestaros cuánto es mi pesar...

Julio le interrumpió. —En primer lugar la culpa es de Fargeolles, y en segundo lugar, mía. Yo debía haberme aferrado á los obenques ó á los galibos.

El conocimiento estaba hecho. Carlos contestó á todas las preguntas de Julio; se encargó de sus comisiones y lamentó la tiranía de Fargeolles.

—No soy rencoroso, dijo Julio; pero si vuelve á las andadas en mi presencia, os ofrezco hacerle entrar en razón. Pluguese al cielo, añadió suspirando, que fuese Fargeolles mi principal cuidado.

—¿Qué es lo que os inquieta? ¿Os duele mucho el brazo? preguntó Carlos.

—¿El brazo? Nada absolutamente. Ha sido una simple fractura que no inspira al cirujano inquietud alguna; ¡es cuestión de

paciencia Pero pierdo el tiempo, y esto es lo que me desespera. Figuráos que yo no sabía todo lo necesario para ingresar en la Escuela; que por lo mismo necesitaba aprovechar todos los instantes para estudiar y que seré reprobado en el examen de salida...

—¡Qué decís! exclamó Carlos. —Héteme aquí en el hospital por cuarenta ó cincuenta días, después de una primera quincena de estudios que de nada me han aprovechado. Para otro, todo se reduciría á un retraso de dos meses, más para mí es de seis...

—¿Tenéis aquí vuestros libros? Preguntó Carlos. —No.

—Yo os los enviaré mañana; estudiad bien las lecciones de entrada, y yo respondo de lo demás. En cuanto estéis á bordo, yo os pondré al corriente durante las horas de recreo.

—Querido amigo mío, exclamó Julio con entusiasmo; obrad así y me haréis el más dichoso de todos los alumnos habidos y por haber.

Postales

La Comisión Ejecutiva de la Junta DE Fomento Naval

Acaba de poner á la venta la primera serie de tarjetas postales marítimas, impresas por el procedimiento tricolor.

Cada colección completa se expone al precio de DOS pesetas, franca de porte.

Los pedidos á la Administración de este periódico.

TÓ NICO GENITALES DEL DR. MORALES. Células pílulas para la segura curación de la debilidad, espermatocéntrica y esterilidad. Cuenta 35 AÑOS DE ÉXITO y son el asombro de los enfermos que las usan.

¿QUÉ ES EL ANAGLYPTA? Artículo decorativo de gran renombre, desconocido en España, ha sido importado exclusivamente por esta casa. Para el decorado de techos sustituye ventajosamente á la escayola, cartón piedra, etc.

Dr. Morales. 35 años especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia. Carretas, 89, principal, Madrid.

ELECTRICIDAD, FONÓGRAFOS Y ZONÓFONOS. Material para instalaciones de luz eléctrica y timbres. Motores eléctricos y Ventiladores Edison. Gran máquina de escribir la OLIVER, escritura á la vista.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET, S. W. REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA: MONTALBÁN, 3, MADRID. CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTES.

LA IMPERIAL CENTRO INTERNACIONAL DE REPRESENTACIONES COMERCIALES. Fábrica de corsés, fajas y aparatos ortopédicos. DESENGAÑO, 10, MADRID. 1. VALVERDE, 1.

ROPAS HECHAS. ¿Queréis comprar más barato que en Barcelona? VISITAD durante el mes de MAYO El Escudo de Barcelona y compraréis Trajes americana, desde 15 pesetas. Gabanes, > 25 > Chaquet castor, > 6 > Levitones, > 12 > Pantalones patén, > 6 >

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA. LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 30 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16 de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 18 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO P.O.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando P.O., con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

El ortopédico especialista Don Pedro Ramón en MADRID. El autor de los especiales y privilegiados (cinco patentes de invención) procedimientos para la curación radical de toda clase de hernias en ambos sexos y en todas edades, entre ellos la incomparable Placa central para la infalible curación de las hernias y relajaciones umbilicales y ventrales, del maravilloso Concentrador para combatir la esterilidad, y de los magníficos y elegantes vendajes, titulados Faja-hipogástrica-recoge-vientres y Estético Universal para reducción de los vientres abultados y para alivio y curación de varios achaques y dolencias de la región abdominal de las señoras; CON DESPACHO EN BARCELONA, CARMEN, 38, 1.º, se hallará en MADRID los días 14, 15, 16 y 17 del corriente. Recibirá de diez á una y de cinco á siete, en el HOTEL DE ORIENTE (ARENAL, 4). Dando aviso, y mediante los honorarios que tiene establecidos, pasará al domicilio de quien lo solicite.

ALMACEN DE PAPEL Y Objetos de escritorio de E. Fernández Sanz. Sucesor de FERNANDEZ IGLESIAS. 31, CONCEPCIÓN JERÓNIMA, 31.

PASTILLAS BONALD CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA. Su eficacia está reconocida y comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la BOCA y de la GARGANTA. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonías producidas por causas perirricas, fétidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrágica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringofaríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

Diario de la Marina. Se admiten anuncios y suscripciones en la Administración de este periódico.

ASTILLEROS DEL NERVION BILBAO-SESTAO. Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas. Reparación de cascos, máquinas y calderas. Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho. Machina de 100 toneladas. Construcción de máquinas y calderas de vapor. Especialidad en máquinas marinas. Material para minas. Tranvías aéreos. Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente. Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción. Instalación de lavaderos. Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc. FUNDICIÓN DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS. PRESUPUESTOS GRATIS.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA LINEA REGULAR DE VAPORES. ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS. Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. SERVICIO SEMANAL ENTRE PARAJES, SEVILLA Y SEVILLA. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla. SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS. Se admite carga á flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

Nuevo Motor "Benz" á gas pobre desde 4 á 150 caballos. Aplicable á todas las industrias. La fuerza motriz más económica. Referencias de primer orden. Consumo por caballo-hora: 1 á 3 centímetros. Motores "BENZ" á gas común, á gasolina y á alcohol. Sin caldera ni gasómetro. Motores eléctricos y dinamos. RICHARD GANS, Madrid.

Certámen naval de Almería. Colección de discursos pronunciados y Memorias premiadas en dicho acto, que organizó en Agosto de 1900 la Real Sociedad Económica Almeriense de amigos del País. Forma un grueso volumen en 4.º de más de más de mil páginas, con diversos mapas y planos. PRECIO: 6 PESETAS.

LA MUJER EN SU CASA REVISTA MENSUAL DE LABORES. 28 páginas de texto con numerosas grabadas de labores, mozas, etc., y una hoja de dibujos de labores, bordados, canjes, etc. Ediciones de lujo con labores dibujadas y empastadas, con todo el material necesario para terminirlas. PRECIOS DE SUSCRIPCION: 1.ª edición.—12 números (ala labores): Un año, 7 pesetas. 2.ª edición.—12 números (con 3 labores): Un año, 14 pesetas. 3.ª edición.—12 números (con 6 labores): Un año, 21 pesetas. 4.ª edición.—12 números (con 12 labores): Un año, 34 pesetas.

BOLETIN DE SUSCRIPCION Sres. Bailly-Baillière é Hijos, Editores. Pl. de Santa Ana, 16, Madrid. Tengo el gusto de suscribirme por un año á La Mujer en su Casa, edición, cuyo importe de pesetas les remito adjunto.

ESCUELA DE NAUTICA PARA OFICIALES DE LA MARINA MERCANTE. Honorarios: 25 ptas. mensuales. Plaza de la Lealtad, 2, bajo dra. MADRID.

Influencia del poder naval en la Historia POR A. T. MAHAN. Traducción de los tenientes de navío D. JUAN CERVERA Y JÁCOME y D. GERARDO SOBRINI. Obra declarada de texto para las conferencias y lecturas de los Guardias Marinas, según el Reglamento actualmente vigente. Forma un volumen en 4.º de 720 páginas. PRECIO: 12.50 PESETAS.

AVISO. En los talleres del DIARIO DE LA MARINA se hacen toda clase de trabajos tipográficos con notable perfección, rapidez y economía. A los suscriptores del DIARIO se les otorgan precios más módicos aún de los consignados en la tarifa general.